

CIRCULAR No. 120

San Juan de Pasto, 15 de diciembre de 2025

PARA: Servidores públicos de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, provisionales y trabajadores oficiales.

ASUNTO: Encuesta de necesidades de Bienestar y Capacitaciones 2026.

La Subsecretaría de Talento Humano, en el marco del Plan de Bienestar Social Estímulos e Incentivos y el Plan Institucional de Capacitaciones, invita a todos los funcionarios de planta de la Alcaldía Municipal de Pasto a diligenciar la encuesta donde se priorizarán las necesidades o preferencias que tiene cada uno de los trabajadores con relación al bienestar y capacitación.

Teniendo en cuenta que de acuerdo con estos resultados se diseñarán los planes para la vigencia 2026, esperamos su participación, con el fin de planear y desarrollar las actividades que tengan mayor acogida, para lograr el objeto principal que es propiciar condiciones en el ambiente de trabajo que favorezcan la eficacia, eficiencia y efectividad del desempeño de los funcionarios.

Es necesario recordar que el diligenciamiento es de carácter obligatorio para el personal de planta, para tramitar por favor ingresar al siguiente enlace: <https://forms.gle/SYTMdnu5dyM6JRTu9> hasta el día 19 de diciembre del 2025.

Cordialmente,

- Original Firmada -

GINNA TATIANA ORTEGA CERÓN
Subsecretaría de Talento Humano

Proyecto: Lorena Santacruz Rivera
Auxiliar Administrativo – STH

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1330
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -